

UGT EXIGE UN ACUERDO QUE AMORTIGÜE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN SOBRE EL PODER DE COMPRA DE LAS EMPLEADAS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

UGT ha rechazado la propuesta inicial que el Gobierno ha planteado: un 8% en tres años. En 2022, el Ejecutivo plantea un incremento del 1,5%, sobre el 2% inicial fijado en los Presupuestos Generales del Estado para este año. La subida tendría carácter retroactivo desde enero y se abonaría en una paga adicional antes de que acabe el año. En 2023, el Ministerio propone una subida del 2,5% y en 2024 plantea una subida del 2%.

Para UGT Servicios Públicos, esta oferta del 8% resulta insuficiente y pide que se incluyan cláusulas de revisión que permitan frenar la pérdida de poder adquisitivo de los empleados públicos.

En la reunión, UGT también ha puesto sobre la mesa otros aspectos el incremento del **PRECIO DEL KILOMETRAJE** o el reconocimiento de la pérdida del poder adquisitivo del personal laboral en el exterior (PLEX).

Noticia UGT

Valencia, a 29 de septiembre de 2022